



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB

| | |
|----------------------------------|--|
| Indicador Naciones Unidas | 7.3.1. Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB |
| Meta | 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética |
| Objetivo | 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos |

| | |
|-------------------------------|---|
| Definición | Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB real |
| Fórmula teórica | $CEE^t = \frac{DEE^t}{PIB_{2015}^t}$ <p>donde:</p> <p>DEE^t demanda de energía eléctrica en barras de central en el año t</p> <p>PIB_{2015}^t producto interior bruto en volumen encadenado con referencia 2015 en el año t</p> |
| Unidad de medida | Toneladas equivalentes de petróleo por millón de euros |
| Fuentes de información | Balance eléctrico, Red Eléctrica de España Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE) |
| Periodicidad | Anual |

| | |
|----------------------|--|
| Observaciones | |
|----------------------|--|

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas